



**INGRESOS DE
LICENCIAS
FEBRERO 2016
TENAMAXTLAN, JAL.
ADMON. 2015-2018**

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
02/Feb/2016	Ingresos		357	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 02/02/16				
1	INGRESOS LI.	1112-001-001		TESORERIA 170490350			1,537.00	
2	INGRESOS LI.	4150-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS Formas Impresas				312.00
3	INGRESOS LI.	8120-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS formas impresas			312.00	
4	INGRESOS LI.	8140-515-010		X JEECUTAR formas impresas				312.00
5	INGRESOS LI.	8140-515-010		DEVENGADA formas impresas			312.00	
6	INGRESOS LI.	8150-515-010		DEVENGADA formas impresas				312.00
7	INGRESOS LI.	4149-441-140		RECUADADA Tendejones				1,225.00
8	INGRESOS LI.	8120-441-140		TENDEJONES Tendejones			1,225.00	
9	INGRESOS LI.	8140-441-140		X JEECUTAR Tendejones				1,225.00
10	INGRESOS LI.	8140-441-140		DEVENGADA Tendejones			1,225.00	
11	INGRESOS LI.	8150-441-140		DEVENGADA Tendejones				1,225.00
Total póliza :							4,611.00	4,611.00
Total al 02/Feb/2016 :							4,611.00	4,611.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

000333

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA

02 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$312.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$1,225.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	1,537.00

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000012991 CON FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2016

000334

ATENTAMENTE.
TENAMAXTLAN JALISCO 02 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	GIRO	PARTIDA	CANTIDAD	TOTAL
02-feb	96	DUEÑAS VAZQUEZ ADELA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
02-feb	96	DUEÑAS VAZQUEZ ADELA	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
02-feb	97	NEGRETE VAZQUEZ SAHARA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
02-feb	99	CANCELADO	CANCELADO	0000-000-000	\$0.00	\$0.00
02-feb	100	DUEÑAS DOMINGUEZ FRANCISCO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
02-feb	101	RAMIREZ RODRIGUEZ JOSE DE JESUS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
02-feb	102	MEDINA SANCHEZ CARLOS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
02-feb	103	ALVARADO FLORES PABLO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
02-feb	104	NUÑO RAMIREZ JOSE ANGEL	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
02-feb	105	MARIA ELENA DAVILA GARCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

D 1537.00

000335

BBVA Bancomer DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS Sucursal : 5495
Cuenta : 0170490350 Fecha / Hora : 02-07-2016 / 15:20:24
Referencia: Movimiento : 000012986
Plaza : TENAMAXTLAN

Importe total MXP :\$ *****7,537.00

>> 1Y >> 85 >> 00 >> HRX50X84X4 <<
>> 00000000102090806 <<
>> 15X20XX24XS <<

2700000003

ESTIMADO CLIENTE, FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA.
BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCOS MULTIPLES GRUPO FINANCIERO AL UNIVERSIDAD 1200 COL. FLORES DE LEON, MEXICO DF. C.P. 06600

Lra

SELLO DEL CAJONERA REVERSO

000336



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0096

DÍA	MES	AÑO
2	2	2016

CONTRIBUYENTE	DUEÑAS VAZQUEZ ADELA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	SANTOS DEGOLLADO # 32 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CARNICERIA, ABARROTES, PAPAS FRITAS, CERVEZA Y VINO CERRADO"
CUENTA No.	518

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1264.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		1,264.00
TOTAL CON LETRA		
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000337

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AGEN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DUEÑAS VAZQUEZ ADELA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"CARNICERIA, ABARROTES, PAPAS FRITAS, CERVEZA Y VINO CERRADO"

DÍA	MES	AÑO
	2	2 2016

MTE0096



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0097

DÍA	MES	AÑO
2	2	2016

CONTRIBUYENTE	NEGRETE VAZQUEZ SAHARA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 35 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"MOLINO Y VENTA DE TORTILLAS A MANO"
CUENTA No.	1626

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

000338

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE GANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	NEGRETE VAZQUEZ SAHARA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 35 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"MOLINO Y VENTA DE TORTILLAS A MANO"

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

MTE0097



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL

TERNAMAXTLÁN, QUERÉTARO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0099

DÍA 22 MES 22 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE **TERESA DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ**
 RAZÓN SOCIAL
 DOMICILIO **GONCALPE VICTORIA 2-B TENAMAXTLÁN, QRO.**
 GIRO **"BELLAS INGENIERIA, VINOS Y CERVEZA ABIERTA"**
 CUENTA No. **5374**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4155013000	30000
IMPORTE POR LA FORMA DE LICENCIA	41033641000	1750000
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1750000

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$ 1750000	
TOTAL CON LETRA	UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN



[Signature]
 FUNCIONARIO ENCARGADO
 DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000339



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE:

TERNAMAXTLÁN, QUERÉTARO

DÍA 22 MES 22 AÑO 2016

MTE0099

SE CONCEDE LICENCIA AL:
 CONTRIBUYENTE **TERESA DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ**
 RAZÓN SOCIAL
 DOMICILIO **GONCALPE VICTORIA 2-B TENAMAXTLÁN, QRO.**
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
"BELLAS INGENIERIA, VINOS Y CERVEZA ABIERTA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0100

DÍA	MES	AÑO
	2 2	2016

CONTRIBUYENTE	DUEÑAS DOMINGUEZ FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 98 C TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SERVICIO DE LLANTAS"
CUENTA No.	1690

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000340

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AGEN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA MES 2 2016

MTE0100

SE CONCEDE LICENCIA AL: DUEÑAS DOMINGUEZ FRANCISCO

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	LOPEZ COTILLA # 98 C TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SERVICIO DE LLANTAS"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0101

DÍA	MES	AÑO
2	2	2016

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ RODRIGUEZ JOSE DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSE CUEVA No. 36 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TALLER DE CARPINTERIA "
CUENTA No.	1462

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			39.00



PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000341

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: RAMIREZ RODRIGUEZ JOSE DE JESUS

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSE CUEVA No. 36 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TALLER DE CARPINTERIA "

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

MTE0101

SELLO DE LA PRESIDENCIA



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0102

DÍA	MES	AÑO
2	2	2016

CONTRIBUYENTE	MEDINA SANCHEZ CARLOS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	FRANCISCO I MADERO No. 03 EL TAMBOR DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"PLANTA PURIFICADORA DE AGUA "
CUENTA No.	874

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-D10	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$	39.00	
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000342

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	2	2
		2016

MTE0102

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MEDINA SANCHEZ CARLOS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	FRANCISCO I MADERO No. 03 EL TAMBOR DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"PLANTA PURIFICADORA DE AGUA "



SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0103

DÍA	MES	AÑO
2	2	2016

CONTRIBUYENTE ALVARADO FLORES PABLO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO JAUREZ # 6A TENAMAXTLAN JAL.

GIRO "VENTA DE FERTILIZANTES, PLAGUICIDAS Y SEMILLA PARA SIEMBRA"

CUENTA No. 1733

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000343

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE: _____

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ALVARADO FLORES PABLO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO JAUREZ # 6A TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"VENTA DE FERTILIZANTES, PLAGUICIDAS Y SEMILLA PARA SIEMBRA"

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

MTE0103

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0104

DÍA	MES	AÑO
2	2	2016

CONTRIBUYENTE: **NUÑO RAMIREZ JOSE ANGEL**
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: **VICENTE GUERRERO # 25 TENAMAXTLAN JAL.**
 GIRO: **"REPARACION DE ELETRODOMESTICOS"**
 CUENTA No.: **1720**

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION MUNICIPAL			39.00
SUB-TOTAL \$			
RECARGOS			
GASTOS DE COBRANZA			
MULTAS			
TOTAL \$			39.00
TOTAL CON LETRA			
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN			



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000344

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: **NUÑO RAMIREZ JOSE ANGEL**
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: **VICENTE GUERRERO # 25 TENAMAXTLAN JAL.**
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
"REPARACION DE ELETRODOMESTICOS"

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

MTE0104



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL **TENAMAXTLAN, JALISCO**

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0105
 DÍA MES AÑO
 2 2 2016

CONTRIBUYENTE: **MARIA ELENA DAVILA GARCIA**
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: **MOCTEZUMA # 18 TENAMAXTLAN JAL.**
 GIRO: **"ABARROTES"**
 CUENTA No.: **1463**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000345

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
 OBSERVACIONES:
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE: _____
TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA MES AÑO
 2 2 2016
MTE0105

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: **MARIA ELENA DAVILA GARCIA**
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: **MOCTEZUMA # 18 TENAMAXTLAN JAL.**
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
"ABARROTES"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTPAQ i

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
 Impreso de pólizas del 01/Feb/2016 al 29/Feb/2016
 Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 2
 Fecha: 29/Feb/2016

Código postal:

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
03/Feb/2016	Ingresos		358	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 03/02/16			2,819.00	
1	INGRESOS LI..	1112-001-001		TESORERIA 170490350				585.00
2	INGRESOS LI..	4150-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS			585.00	
3	INGRESOS LI..	8120-515-010		Formas impresas				585.00
4	INGRESOS LI..	8140-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS			585.00	
5	INGRESOS LI..	8140-515-010		formas impresas				585.00
6	INGRESOS LI..	8150-515-010		X JEECUTAR				585.00
7	INGRESOS LI..	4149-441-110		formas impresas				1,009.00
8	INGRESOS LI..	8120-441-110		DEVENGADA			1,009.00	
9	INGRESOS LI..	8140-441-110		formas impresas				1,009.00
10	INGRESOS LI..	8140-441-110		DEVENGADA			1,009.00	
11	INGRESOS LI..	8150-441-110		formas impresas				1,225.00
12	INGRESOS LI..	4149-441-140		RECAUDADA			1,225.00	
13	INGRESOS LI..	8120-441-140		Restaurantes				1,225.00
14	INGRESOS LI..	8140-441-140		RESTAURANTES			1,225.00	
15	INGRESOS LI..	8140-441-140		Restaurantes				1,225.00
16	INGRESOS LI..	8150-441-140		X EJECUTAR				1,225.00
Total póliza :							8,457.00	8,457.00
Total al 03/Feb/2016 :							8,457.00	8,457.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 16

000346

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
03 DE FEBRERO DEL 2016

L.C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	\$585.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$2,234.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	2,819.00

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA **BANCOMER**. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000012991 CON FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 03 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



000347

03-feb	106	MARTIN REYES BECERRA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	107	COVARRUBIAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	108	COVARRUBIAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	109	COVARRUBIAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	110	RUELAS LAGUNA PATRICIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	111	RUELAS LAGUNA PATRICIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	112	AGROSERVICIOS TENA SA DE CV	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	113	LOPEZ CARDENAS JOSE	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	114	SANTANA CARDENAS FRANCISCO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	115	NUÑEZ PEREZ RICARDO ALEJANDRO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	116	BARAJAS ARCINIEGA LUIS	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA ABIERTA	4149-441-110	\$1,009.00	\$1,048.00
03-feb	116	BARAJAS ARCINIEGA LUIS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
03-feb	118	GONZALEZ SANCHEZ MARTHA ELENA	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
03-feb	118	GONZALEZ SANCHEZ MARTHA ELENA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	119	ANA EVA ARREOLA GOMEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	120	BENJAMIN BARRAGAN PONCE	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
03-feb	121	SANTANA SANTANA VICTOR DANIEL	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$2,819.00

000348

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS Sucursal : 5425
Cuenta : 0170490350 Fecha / Hora : 03-02-2016 / 15:10:04
Referencia: Movimiento : 000012991
Plaza : TENAMAXTLAN

Importe total MXP :\$ *****2,819.00

>>1Y>>85>>00>>MBX30X84X4 <<
>>00000000102090901<<
>>15XX10XX04XS<<

710000001

ESTIMADO CLIENTE FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA
BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER S.A. UNIVERSIDAD 1200 COL. WOOD OCEAN MEXICO DF CP 06600

SELLO DE CALIDAD AL CLIENTE

000349



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0106

DÍA	MES	AÑO
	3 2	2016

CONTRIBUYENTE	MARTIN REYES BECERRA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HOSPITAL # 29-C TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SERVICIO DE SOLDADURA"
CUENTA No.	1504

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000350
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE: _____
TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	3 2	2016

MTE0106

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARTIN REYES BECERRA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HOSPITAL # 29-C TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SERVICIO DE SOLDADURA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0107

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 01-C TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ROPA , MERCERIA Y ARTICULOS DE REGALO"
CUENTA No.	484

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	000351
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	3	2 2016

MTE0107



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 01-C TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ROPA , MERCERIA Y ARTICULOS DE REGALO"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0108

DÍA	MES	AÑO
	3 2	2016

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 06-C TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"JUGUETERIA , ROPA Y CALZADO"
CUENTA No.	1587

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	000352
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LICENCIA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE: _____

DÍA	MES	AÑO
	3 2	2016

MTE0108

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 06-C TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"JUGUETERIA , ROPA Y CALZADO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0109

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 04 A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ROPA Y CALZADO"
CUENTA No.	1282

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000353
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLAN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 04 A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ROPA Y CALZADO"

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

MTE0109



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0110

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE	RUELAS LAGUNA PATRICIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 08-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"FARMACIA"
CUENTA No.	1253

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	009354
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE: _____

DÍA	MES	AÑO
	3	2 2016

MTE0110

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RUELAS LAGUNA PATRICIA
RAZÓN SOCIAL	MARIA DE LA LUZ
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 08-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"FARMACIA"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0111

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE	RUELAS LAGUNA PATRICIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 05 -D TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"JUGUETERIA, PERFUMERIA Y REGALOS IKER"
CUENTA No.	1760

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000355
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ÉSTAS ASÍ LO SOLICITE
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	3	2 2016

MTE0111



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RUELAS LAGUNA PATRICIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 05 -D TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"JUGUETERIA, PERFUMERIA Y REGALOS IKER"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0112

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE: **AGROSERVICIOS TENA SA DE CV.**
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: **HIDALGO # 14 TENAMAXTLAN JAL.**
 GIRO: **"REFACCIONES AGROVETERINARIA Y PRODUCTOS AGRICOLAS"**
 CUENTA No. **826**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000356
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
TENAMAXTLAN, JALISCO
 HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	3	2 2016

MTE0112

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: **AGROSERVICIOS TENA SA DE CV.**
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: **HIDALGO # 14 TENAMAXTLAN JAL.**
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
"REFACCIONES AGROVETERINARIA Y PRODUCTOS AGRICOLAS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0113

DÍA	MES	AÑO
	3	2016

CONTRIBUYENTE	LOPEZ CARDENAS JOSE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 2 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"HERRERIA "
CUENTA No.	572

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-S15-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000357
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LOPEZ CARDENAS JOSE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 2 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"HERRERIA "

DÍA	MES	AÑO
	3	2016

MTE0113



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0114

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE	SANTANA CARDENAS FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REV. MEXICANA # 01 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTES Y VERDURA "
CUENTA No.	35

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000358
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	3	2
		2016

MTE0114

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SANTANA CARDENAS FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REV. MEXICANA # 01 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES Y VERDURA "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0115

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE	NUÑEZ PEREZ RICARDO ALEJANDRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOMA BONITA # 11 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CONSULTORIO DENTAL "
CUENTA No.	1724

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000359
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SÓPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	NUÑEZ PEREZ RICARDO ALEJANDRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOMA BONITA # 11 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CONSULTORIO DENTAL "

DÍA	MES	AÑO
	3 2	2016

MTE0115



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0116

DÍA	MES	AÑO
	3 2	2016

CONTRIBUYENTE	BARAJAS ARCINIEGA LUIS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS # 74 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CENADURIA Y VENTA DE CERVEZA ABIERTA "
CUENTA No.	350

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA, FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA ABIERTA	4149-441-110	1009.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1048.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000360
MULTAS	
TOTAL \$	1,048.00
TOTAL CON LETRA	UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	3 2	2016

MTE0116

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE	BARAJAS ARCINIEGA LUIS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS # 74 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CENADURIA Y VENTA DE CERVEZA ABIERTA "

SELLO DE LA PRESIDENCIA



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0118

DÍA 3 MES 2 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ SANCHEZ MARTHA ELENA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MARIANO OTERO # 26 TENAMAXTLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTE, REFRESCO Y CERVEZA CERRADA"
CUENTA No.	576

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
	IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA CERRADA	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			1264.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

000361

1,264.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA MES 2 AÑO 2016

MTE0118



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

GONZALEZ SANCHEZ MARTHA ELENA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MARIANO OTERO # 26 TENAMAXTLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"ABARROTE, REFRESCO Y CERVEZA CERRADA"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0119

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE	ANA EVA ARREOLA GOMEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 79 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"DULCES DE LECHE EVA HUESITOS"
CUENTA No.	1718

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000362
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	3	MES	2	AÑO	2016
MTE0119					

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	A	Nº	EVA ARREOLA GOMEZ
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	HIL	JALGO # 79	TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)			"DULCES DE LECHE EVA HUESITOS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0120

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE	BENJAMIN BARRAGAN PONCE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 03 TENAMAXTLAN OJAL.
GIRO	"PALETERIA"
CUENTA No.	1571

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$



RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000363
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	3	2 2016

MTE0120



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BENJAMIN BARRAGAN PONCE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 03 TENAMAXTLAN OJAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"PALETERIA"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
MTE0121		
DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE	SANTANA SANTANA VICTOR DANIEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 27-E TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"LONCHERIA"
CUENTA No.	1753

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000364
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

MTE0121

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SANTANA SANTANA VICTOR DANIEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 27-E TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"LONCHERIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTPAQ i

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
 Impreso de pólizas del 01/Feb/2016 al 29/Feb/2016
 Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 3
 Fecha: 29/Feb/2016

Código postal:

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
04/Feb/2016	Ingresos		359	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 04/02/16			4,179.10	
1	INGRESOS LI.	1112-001-001		TESORERIA 170490350				273.00
2	INGRESOS LI.	4150-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS			273.00	
3	INGRESOS LI.	8120-515-010		Formas Impresas				273.00
4	INGRESOS LI.	8140-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS			273.00	
5	INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas				273.00
6	INGRESOS LI.	8150-515-010		X JEECUTAR				273.00
7	INGRESOS LI.	4149-441-140		formas impresas				3,906.10
8	INGRESOS LI.	8120-441-140		DEWVENGADA			3,906.10	
9	INGRESOS LI.	8140-441-140		formas impresas				3,906.10
10	INGRESOS LI.	8140-441-140		DEWVENGADA			3,906.10	
11	INGRESOS LI.	8150-441-140		formas impresas				3,906.10
				RECUADADA				3,906.10
Total póliza :							12,537.30	12,537.30
Total al 04/Feb/2016 :							12,537.30	12,537.30

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

000365

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
04 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	\$273.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$3,906.10
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	4,179.10

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000012997 CON FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE.
TENAMAXTLAN JALISCO 04 DE FEBRERO DEL 2016

000366

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



04-feb	122	AGUIRRE HERRERA SERGIO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
04-feb	122	AGUIRRE HERRERA SERGIO	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
04-feb	123	BERNAL ZAMBRANO JULIO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
04-feb	124	ESTRADA LEPE AMBROSIO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
04-feb	117	GONZALEZ SANCHEZ ADELA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
04-feb	117	GONZALEZ SANCHEZ ADELA	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
04-feb	0098	TERESA DE JESUS GONZALEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
04-feb	0098	TERESA DE JESUS GONZALEZ	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,456.10	\$1,495.10
04-feb	125	CHAVEZ GOMEZ RODOLFO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
04-feb	126	BBVA BANCOMER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$4,179.10

000367

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS.
 Cuenta : 0170490350
 Referencia: TENAMAXTLAN
 Plaza : TENAMAXTLAN

Sucursal
 fecha / hora
 movimiento

04-02-2016 / 15:06:55
 000012997

Importe total MXN : \$ *****4,179.10

>> 1Y >> B6 >> 00 >> MBX53X30X8 <<
 >> 00000000102090907 <<
 >> 15XX06XX33XS <<

RETO DEL CALDERAL (VL95)

000368

ESTIMADO CLIENTE: FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER POSIBLE ANÁLISIS FISCAL.
 BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCAMULTIPLE. GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. CAL. BOQUILLAS 1500, BOQUILLAS, SAN VICENTE DE CAYAMA, GUATEMALA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0122

DÍA	MES	AÑO
4	2	2016

CONTRIBUYENTE: AGUIRRE HERRERA SERGIO
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: HIDALGO # 03 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL
 GIRO: "ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO"
 CUENTA No.: 1115

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL		
	IMPUESTO POR LA VENTA DE ALCOHOL ENVASE CERRADO	4150-515-010	39.00
		4149-441-140	1225.00
			1264.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000369
MULTAS	
TOTAL \$ 1,264.00	
TOTAL CON LETRA	
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: AGUIRRE HERRERA SERGIO
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: HIDALGO # 03 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 "ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO"

DÍA	4	MEZ	2016	AÑO
-----	---	-----	------	-----

MTE0122



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
MTE0123			
DÍA	MES	AÑO	
4	2	2016	

CONTRIBUYENTE	BERNAL ZAMBRANO JULIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 89 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TALLER DE REFRIGERACION "
CUENTA No.	670

CONCEPTO:

LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	CLAVE	IMPORTE
		4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		000370
MULTAS		
		39.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO	
		4 2 2016	
MTE0123			

SE CONCEDE LICENCIA AL: **BERNAL ZAMBRANO JULIO**

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 89 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EMPLEAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"TALLER DE REFRIGERACION "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL
MTE0124
 DÍA MES AÑO
 4 2 2016

CONTRIBUYENTE: **ESTRADA LEPE AMBROSIO**
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: **LOPEZ COTILLA #07-F TENAMAXTLAN JAL.**
 GIRO: **"ABARROTE, FRUTAS Y VERDURAS"**
 CUENTA No.: **1743**

CONCEPTO:		
LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000371
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
 OBSERVACIONES:
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA MES AÑO
 4 2 2016
MTE0124

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: **ESTRADA LEPE AMBROSIO**
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: **LOPEZ COTILLA #07-F TENAMAXTLAN JAL.**
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
"ABARROTE, FRUTAS Y VERDURAS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0125

DÍA 4 MES 2 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE CHAVEZ GOMEZ RODOLFO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO GUADALUPE VICTORIA # 19 TENAMAXTLAN JAL.

GIRO "TALLER ELECTRICO"

CUENTA No. 994

CONCEPTO:

LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	CLAVE	IMPORTE
		4150-515-010	39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

39.00

SUB-TOTAL \$

000372

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

39.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CHAVEZ GOMEZ RODOLFO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO GUADALUPE VICTORIA # 19 TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"TALLER ELECTRICO"

DÍA 4 MES 2 AÑO 2016

MTE0125



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0126

DÍA	MES	AÑO
4	2	2016

CONTRIBUYENTE	BBVA BANCOMER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER
RAZÓN SOCIAL	RFC BBA730831LJ2
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 01 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SUCURSAL BANCARIA"
CUENTA No.	1578

CONCEPTO:

LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	CLAVE	IMPORTE
		4150-515-010	39.00
			39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000373
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	4	2 2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CHAVEZ GOMEZ RODOLFO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	GUADALUPE VICTORIA # 401 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

MTE0126



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0117

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

CONTRIBUYENTE: GONZALEZ SANCHEZ ADELA

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: LOPEZ MATEOS # 103 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL

GIRO: "ABARROTE, REFRESCO Y CERVEZA CERRADA"

CUENTA No.: 575

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
	IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA CERRADA	4149-441-140	1225.00
			1264.00



SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000374
MULTAS	
TOTAL \$ 1,264.00	
TOTAL CON LETRA	
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN	

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
3	2	2016

MTE0117

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: GONZALEZ SANCHEZ ADELA

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: LOPEZ MATEOS # 103 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
"ABARROTE, REFRESCO Y CERVEZA CERRADA"

SELLO DE LA PRESIDENCIA



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0098

DÍA	MES	AÑO
2	2	2016

CONTRIBUYENTE: TERESA DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ

RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO: GUADALUPE VICTORIA # 2-B TENAMAXTLAN JAL.

GIRO: "BILLAR SINFONOLA, VINO Y CERVEZA ABIERTA"

CUENTA No.: 524

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
	IMPUESTO POR LA VENTA DE LIDOR	4149-441-100	1456.00 1456.00
SUB-TOTAL \$			1495.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000375
MULTAS	
TOTAL \$ 1456.00 1495.00	
TOTAL CON LETRA: <i>Un mil cuatrocientos noventa y cinco 10/100 M.N.</i>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE: _____

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: TERESA DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ

RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO: GUADALUPE VICTORIA # 2-B TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):

"BILLAR SINFONOLA, VINO Y CERVEZA ABIERTA"

DÍA	MES	AÑO
2	2	2016

MTE0098

SELLO DE LA PRESIDENCIA



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
05/Feb/2016	Ingresos		360	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 05/02/16				
1	INGRESOS LI..	1112-001-001		TESORERIA 170490350	RECUADACION DELICENCIAS		39.00	
2	INGRESOS LI..	4150-515-010		Formas Impresas	RECUADACION DELICENCIAS			39.00
3	INGRESOS LI..	8120-515-010		formas impresas	X JEECUTAR		39.00	
4	INGRESOS LI..	8140-515-010		formas impresas	DEVNEGADA			39.00
5	INGRESOS LI..	8140-515-010		formas impresas	DEVNEGADA		39.00	
6	INGRESOS LI..	8150-515-010		formas impresas	RECUADADA			39.00
Total póliza :							117.00	117.00
Total al 05/Feb/2016 :							117.00	117.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 6

000376

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
05 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	39.00

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013012 CON FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE.
TENAMAXTLAN JALISCO 05 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03

000377



05-feb	127	VERONICA CHAVEZFLORES	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
--------	-----	-----------------------	-----------------------------	--------------	---------	---------

000378

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cuenta : 0170490350
Referencia :
Plaza : TENAMAXILAN

Sucursal :
Fecha / Hora : 05-02-2016 / 15:22:09
Movimiento : 000013012

Importe total MXN :\$ *****159.00

>>1Y>>88>>00>>MBX53X50X8 <<<
>>0000000103000102<<<
>>15XX22XX03XS<<<

ESTIMADO CLIENTE: FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACCION FUTURA.
BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO AV. UNIVERSIDAD 2291, 06000 MEXICO DF, MEXICO

U. en...
SELLO DEL CAJERO AL REVERSE

000379



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0127

DÍA	MES	AÑO
5	2	2016

CONTRIBUYENTE: VERONICA CHAVEZ FLORES

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: MORELOS # 87-C TENAMAXTLAN JAL.

GIRO: "COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE PROCESADA, OTROS PRODUCTOS LACTEOS Y EMBUTIDOS"

CUENTA No. 1773

CONCEPTO:

LICENCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	CLAVE	IMPORTE
		4150-515-010	39.00
			39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000380
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	5	2 2016

MTE0127

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: VERONICA CHAVEZ FLORES

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: MORELOS # 87-C TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
"COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE PROCESADA, OTROS PRODUCTOS LACTEOS Y EMBUTIDOS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTRAQ I

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
Impreso de pólizas del 01/Feb/2016 al 29/Feb/2016
Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 5
Fecha: 29/Feb/2016

Dirección:
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
08/Feb/2016		Ingresos		361	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 08/02/16				
1	INGRESOS LI.		1112-001-001		TESORERIA 170490350			117.00	
2	INGRESOS LI.		4150-515-010		RECAUDCION DE LICENCIAS				117.00
3	INGRESOS LI.		8120-515-010		Formas Impresas				
4	INGRESOS LI.		8140-515-010		RECAUDCION DE LICENCIAS				
5	INGRESOS LI.		8140-515-010		formas impresas			117.00	
6	INGRESOS LI.		8150-515-010		X JEECUTAR				
					formas impresas				117.00
					DEVNEGADA				
					formas impresas			117.00	
					DEVNEGADA				
					formas impresas				117.00
					RECAUDADA				

Total póliza : 351.00 351.00

Total al 08/Feb/2016 : 351.00 351.00

Total de pólizas impresas : 1
Total de movimientos impresos : 6

000381

ASUNTO ..SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
08 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$117.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	117.00

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013026 CON FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2016

000382

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 08 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



08-feb	128	LILIA NARFARITA RUELAS LAGUNA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
08-feb	130	JUAN SALAZAR ENSISO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
08-feb	131	JOSE DE JESUS CASTILLO SANTANA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$117.00

000383

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS
Cuenta : 0170490350
Referencia:
Plaza : TENAMAXTLAN

Sucursal
Fecha / Hora
Movimiento

08-07-2016 /

15:13:06
000013026

Importe total MXN :\$ *****117.00

>>17>>85>>00>>M6X30X84X4 <<
>>00000000103000206<<
>>15XX15XX06XS<<

RECIBO DE CAVENDIS REVERSO

010000003

LEI INMEDIAMENTE ANTES DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACCION LEGAL
BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER S.A. UNIVERSIDAD 1291 COL. XOLO 10246 MEXICO, D.F. R/C 08/07/2016

000384



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0128

DÍA	MES	AÑO
8	2	2016

CONTRIBUYENTE LILIA MARGARITA RUELAS LAGUNA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO HIDALGO # 06 TENAMAXTLAN JAL.

GIRO "VENTA DE ROPA"

CUENTA No. 1668

CONCEPTO:

LICENCIA:	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

000385

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTÁS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	8	2
2016		

MTE0128

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LILIA MARGARITA RUELAS LAGUNA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO HIDALGO # 06 TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"VENTA DE ROPA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0130

DÍA	MES	AÑO
8	2	2016

CONTRIBUYENTE: **JUAN SALAZAR ENSISO**

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: **HOSPITAL # 36 C TENAMAXTLAN JAL.**

GIRO: **"VENTA DE TACOS"**

CUENTA No.: **1765**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000386
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA VENCIMIENTO DE ESTA LICENCIA, SIN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	8	2 2016

MTE0130

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: **JUAN SALAZAR ENSISO**

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: **HOSPITAL # 36 C TENAMAXTLAN JAL.**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
"VENTA DE TACOS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0131

DÍA	MES	AÑO
8	2	2016

CONTRIBUYENTE	JOSE DE JESUS CASTILLO SANTANA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PLAZA DE ARMAS DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"FRUTA PICADA "
CUENTA No.	882

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00
SUB-TOTAL \$		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000387
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
 OBSERVACIONES:
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA LICENCIA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	8	2016

MTE0131



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTPAQ i

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
Impreso de pólizas del 01/Feb/2016 al 29/Feb/2016
Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 6
Fecha: 29/Feb/2016

Código postal:

Dirección:
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
09/Feb/2016	Ingresos		362	RECUADACION DE LICENCIAS DEL 09/02/16			195.00	
1	INGRESOS LI.	1112-001-001		TESORERIA 170490350				
2	INGRESOS LI.	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				195.00
3	INGRESOS LI.	8120-515-010		Formas Impresas			195.00	
4	INGRESOS LI.	8140-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				195.00
5	INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas			195.00	
6	INGRESOS LI.	8150-515-010		X EJECUTAR				195.00
				formas impresas				195.00
				DEVENGADA				195.00
				formas impresas				195.00
				DEVENGADA				195.00
				formas impresas				195.00
				RECUADADA				195.00
Total póliza :							585.00	585.00
Total al 09/Feb/2016 :							585.00	585.00

Total de pólizas impresas : 1
Total de movimientos impresos : 6

000388

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
09 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$195.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	195.00

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013034 CON FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2016

005389

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 09 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



09-feb	132	GONZALEZ FRANCO ROSA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
09-feb	133	DE LA CRUZ EVANGELISTA RAMON	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
09-feb	134	COVARRUBIAS RUESGA LIVIER	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
09-feb	135	COVARRUBIAS RUESGA LIVIER	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
09-feb	136	GONZALEZ RAMIREZ JUAN MANUEL	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$195.00

000390

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cuenta : 0170490350 Sucursal : 5495
Referencia : Fecha/Hora : 09-02-2016 / 15:13:13
Plaza : TENAMAXTLAN Movimiento : 000013034

Importe Total Mxp : \$ *****195.00

>>IY>>85>>00>>M8X30X84X4 <<
>>00000000103000304<<
>>15XX13XX13XS<<

Stamp: Tenamaxtlan Jalisco
Stamp: 09-02-2016 15:13:13
Stamp: Caja 3

310000203

ESTIMADO CLIENTE, FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA.
BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO AV UNIVERSIDAD 1200 COL. JOCO (CIB), MEXICO D.F. R.F.C. 0664100011 (S)

SELLO DE CUERPO AL REVERSO

000391



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0132

DÍA	MES	AÑO
9	2	2016

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ FRANCO ROSA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENDE # 1-C TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TIENDA DE ROPA "
CUENTA No.	1751

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000392
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ FRANCO ROSA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENDE # 1-C TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TIENDA DE ROPA "

DÍA	MES	AÑO
9	2	2016

MTE0132



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0133

DÍA	MES	AÑO
9	2	2016

CONTRIBUYENTE	DE LA CRUZ EVANGELISTA RAMON
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	COLON # 12 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTES, JUEGOS Y REFRESCO "
CUENTA No.	581

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		000393
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- LA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD AL GUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DE LA CRUZ EVANGELISTA RAMON
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	COLON # 12 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES, JUEGOS Y REFRESCO "

DÍA	MES	AÑO
9	2	2016

MTE0133



SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0134

DÍA	MES	AÑO
9	2	2016

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS RUEZGA LIVIER
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO # 13-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTES"
CUENTA No.	1754

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000394
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA, A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	9	2 2016

MTE0134



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS RUEZGA LIVIER
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO # 13-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DÍA **9** MES **2** AÑO **2016**
MTE0135

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS RUEZGA LIVIER
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 35 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"MOLINO DE NIXTAMAL Y TORTILLAS "
	22
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			39.00



SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000395
MULTAS	
	39.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS RUEZGA LIVIER
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO
DOMICILIO	HIDALGO # 35 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"MOLINO DE NIXTAMAL Y TORTILLAS "

DÍA **9** MES **2** AÑO **2016**
MTE0135



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0136

DÍA 9 MES 2 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ RAMIREZ JUAN MANUEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 15 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	" OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES "
CUENTA No.	1962

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	000396
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
	39.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA CAUSA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: _____

9 2 2016

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

SE CONCEDE LICENCIA AL: **EZ JUAN MANUEL GONZALEZ RAMIR**

CONTRIBUYENTE: **GONZALEZ RAMIR**

RAZÓN SOCIAL: **XTLAN JAL.**

DOMICILIO: **MORELOS # 15 TENAMA**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): **" OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES "**

MTE0136

2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
10/Feb/2016	Ingresos		363	RECUADACION DE LICENCIAS DEL 10/02/16				
1	INGRESOS LI.	1112-001-001		TESORERIA 170490350			1,420.00	
2	INGRESOS LI.	4150-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS				195.00
3	INGRESOS LI.	8120-515-010		Formas Impresas			195.00	
4	INGRESOS LI.	8140-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS				195.00
5	INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas			195.00	
6	INGRESOS LI.	8150-515-010		X EJECUTAR				195.00
7	INGRESOS LI.	4149-441-140		formas impresas				195.00
8	INGRESOS LI.	8120-441-140		DEVNEGADA				1,225.00
9	INGRESOS LI.	8140-441-140		formas impresas			1,225.00	
10	INGRESOS LI.	8140-441-140		DEVNEGADA				1,225.00
11	INGRESOS LI.	8150-441-140		RECAUDADA				1,225.00
Total póliza :							4,260.00	4,260.00

Total al 10/Feb/2016 : 4,260.00 4,260.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

000397

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA

10 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$195.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$1,225.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	1,420.00

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013038 CON FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE.
TENAMAXTLAN JALISCO 10 DE FEBRERO DEL 2016

000398

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



10-feb	137	EDITH SOLTERO JACOBO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
10-feb	138	MARTINEZ MORELOS LUIS HUMBERTO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
10-feb	138	MARTINEZ MORELOS LUIS HUMBERTO	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
10-feb	139	FRANCO PEREZ JOSE	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
10-feb	141	RODRIGUEZ ZARATE OSCAR	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
10-feb	142	GOMEZ PAZ MARIA ROSALINA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$1,420.00

000399

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

CLIENTE : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS
CUENTA : 0170490350
RECIPIENTE :
PLAZA : TENAMAXTLAN

Sucursal :
Fecha / Hora : 10-02-2016 / 15:16:10
Movimiento : 000013038

Importe total MXN :\$ *****1,420.00

>> 178>M6>>00>>BBX5:XX30X8 <<
>>000000000103000308<<
>> 15XX16XX16XX<<

70000000

ESTIMADO CLIENTE FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA SU BUENA CLARIFICACION FUTURA.
BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO AV. UNIVERSIDAD 1000 DEL XOCO MEXICO DF C.P. 06700

SECTO DEL CLAVADO REVERSO

000400



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0137

DÍA	MES	AÑO
10	2	2016

CONTRIBUYENTE	EDITH SOLTERO JACOBO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	5 DE MAYO # 04 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TLAPALERIA"
CUENTA No.	578

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000401
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
10	2	2016

MTE0137

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: EDITH SOLTERO JACOBO

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: 5 DE MAYO # 04 TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): "TLAPALERIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0138

DÍA	MES	AÑO
10	2	2016

CONTRIBUYENTE	MARTINEZ MORELOS LUIS HUMBERTO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 4-F TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"MUEBLERIA, MISCELANEA, ABARRÓTE CON VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO"
CUENTA No.	1541

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO	4149-441-140	1225.00
		1264.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000402
MULTAS	
TOTAL \$ 1,264.00	
TOTAL CON LETRA	
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN	

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	10	2 2016

MTE0138

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARTINEZ MORELOS LUIS HUMBERTO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 4-F TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"MUEBLERIA, MISCELANEA, ABARRÓTE CON VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0139

DÍA	MES	AÑO
10	2	2016

CONTRIBUYENTE	FRANCO PEREZ JOSE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 11 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"MUEBLERIA"
CUENTA No.	1394

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	000403
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FRANCO PEREZ JOSE LIS HUMBERTO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 11 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"MUEBLERIA"

DÍA	MES	AÑO
10	2	2016

MTE0139

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0141

DÍA	MES	AÑO
10	2	2016

CONTRIBUYENTE	RODRIGUEZ ZARATE OSCAR
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 18 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SERVICIO DE REPARACION DE RELOJES Y JOYAS "
CUENTA No.	1405

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000404
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEV PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
 OBSERVACIONES:
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. EN PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN DAÑOS, GRIETAS O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	10	2 2016



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RODRIGUEZ ZARATE OSCAR
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 18 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SERVICIO DE REPARACION DE RELOJES Y JOYAS "

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0142

DÍA	MES	AÑO
10	2	2016

CONTRIBUYENTE GOMEZ PAZ MARIA ROSALINA
 RAZÓN SOCIAL
 DOMICILIO ALLENDE # 23 TENAMAXTLAN JAL.
 GIRO "ACADEMIA DE BELLEZA"
 CUENTA No. 1565

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000405
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	10	2
		2016

MTE0142



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:
 CONTRIBUYENTE GOMEZ PAZ MARIA ROSALINA
 RAZÓN SOCIAL
 DOMICILIO ALLENDE # 23 TENAMAXTLAN JAL.
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 "ACADEMIA DE BELLEZA"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
11/Feb/2016	Ingresos		364	RECUADACION DE LICENCIAS DEL 11/02/16				
1	INGRESOS LI..	1112-001-001		TESORERIA 170490350			2,886.50	
2	INGRESOS LI..	4150-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS				273.00
3	INGRESOS LI..	8120-515-010		Formas Impresas			273.00	
4	INGRESOS LI..	8140-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS				273.00
5	INGRESOS LI..	8140-515-010		formas impresas			273.00	
6	INGRESOS LI..	8150-515-010		X EJECUTAR				273.00
7	INGRESOS LI..	4149-441-140		formas impresas				273.00
8	INGRESOS LI..	8120-441-140		DEVENGADA			1,225.00	
9	INGRESOS LI..	8140-441-140		formas impresas				1,225.00
10	INGRESOS LI..	8140-441-140		DEVENGADA			1,225.00	
11	INGRESOS LI..	8150-441-140		formas impresas				1,225.00
12	INGRESOS LI..	4149-441-110		RECUADADA				1,388.50
13	INGRESOS LI..	8120-441-110		Restaurantes			1,388.50	
14	INGRESOS LI..	8140-441-110		RESTURANTES				1,388.50
15	INGRESOS LI..	8140-441-110		Restaurantes			1,388.50	
16	INGRESOS LI..	8150-441-140		X JEECUTAR				1,388.50
				Restaurantes				1,388.50
				DEVENGADA				1,388.50
				Tendejones				1,388.50
				RECAUDADA				1,388.50
Total póliza :							8,659.50	8,659.50
Total al 11/Feb/2016 :							8,659.50	8,659.50

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 16

000406

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA

11 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$273.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$2,613.50
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	2,886.50

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013052 CON FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE.
TENAMAXTLAN JALISCO 11 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03

000407



11-feb	143	MARIA DE JESUS CONTRERAS SALDAÑA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
11-feb	145	MARIN BUENROSTRO SALVADOR	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
11-feb	146	HERNANDEZ VDA DE GARCIA GRACIELA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
11-feb	146	HERNANDEZ VDA DE GARCIA GRACIELA	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
11-feb	147	ENRIQUE RUELAS VAZQUEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
11-feb	147	ENRIQUE RUELAS VAZQUEZ	IMPUESTO POR LA VENA LICOR	4149-441-110	\$1,388.50	\$1,427.50
11-feb	148	BERTHA ALICIA DE LA CRUZ LARA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
11-feb	149	VELAZQUEZ BRAMBILA MARIA DEL CARMEN	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
11-feb	150	ANGELA GARCIA LOPEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$2,886.50

000408

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXILAN JALIS
Cuenta : 01/0490350
Referencia :
Plaza : TENAMAXILAN

Sucursal :
Fecha / Hora : 11-02-2014 15:18:17
Movimiento : 000013052

Importe total MXN : \$ 1,886.50

>>1Y>>86>>00>>MBX53X30X8 <<
>>00000000103000502<<
>>15XX18XX17XS<<

Licencia

ESTIMADO CLIENTE FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA SU REGISTRO Y CANCELACION DE LA CREDITACION
BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLES GRUPO FINANCIERO AV UNIVERSIDAD 1200 2DA. XICOM, CIUDAD DE MEXICO, CDMX, MEXICO

EFECTIVO CAJERO AL REVERSO

003409



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0143

4150-515-010

DÍA	MES	AÑO
11	2	2016

CONTRIBUYENTE	MARIA DE JESUS CONTRERAS SALDAÑA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REV. MEXICANA #01 TENAMAXTLAN JAL. 39.00
GIRO	"ZAPATERIA "
CUENTA No.	817

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00
		TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN
		39.00



PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000410
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA 11 2 2016	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

TENAMAXTLAN, JALISCO

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

MARIA DE JESUS CONTRERAS SALDAÑA

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE EMITA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	11	2 2016

MTE0143



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL: MARIA DE JESUS CONTRERAS SALDAÑA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

REV. MEXICANA #01 TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"ZAPATERIA "

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0145

DÍA	MES	AÑO
11	2	2016

CONTRIBUYENTE	MARIN BUENROSTRO SALVADOR
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 07 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"FARMACIA ALOPATA"
CUENTA No.	836

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000411
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN PERMITIRSE ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIN BUENROSTRO SALVADOR
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 07 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"FARMACIA ALOPATA"

DÍA	MES	AÑO
11	2	2016



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0146

DÍA	MES	AÑO
11	2	2016

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ VDA DE GARCIA GRACIELA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 45-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CARNICERIA Y ABARROTES CON CERVEZA Y VINO CERRADO"
CUENTA No.	271

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
	IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA Y VINO	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			1264.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000412
MULTAS	
TOTAL \$2,64.00	
TOTAL CON LETRA	
UN MIL DOSCIENTSO SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ VDA DE GARCIA GRACIELA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 45-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CARNICERIA Y ABARROTES CON CERVEZA Y VINO CERRADO"

DÍA	MES	AÑO
11	2	2016



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0147

DÍA	MES	AÑO
	11	2
		2016

CONTRIBUYENTE	ENRIQUE RUELAS VAZQUEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA #06 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"RESTAURANT BAR"
CUENTA No.	1662

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	4149-441-140	1388.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1427.50

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000413
MULTAS	
TOTAL \$	1,427.50
TOTAL CON LETRA	UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 50/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	11	2
		2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ENRIQUE RUELAS VAZQUEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA #06 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"RESTAURANT BAR"

MTE0147



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0148

DÍA	MES	AÑO
11	2	2016

CONTRIBUYENTE	BERTHA ALICIA DE LA CRUZ LARA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NICOLAS GOMEZ # 09 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TALLER DE COSTURA EN EL RANCHITO"
CUENTA No.	1678

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000414
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	11 2	2016

MTE0148

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BERTHA ALICIA DE LA CRUZ LARA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NICOLAS GOMEZ # 09 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"TALLER DE COSTURA EN EL RANCHITO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0149

DÍA	MES	AÑO
11	2	2016

CONTRIBUYENTE	VELAZQUEZ BRAMBILA MARIA DEL CARMEN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NICOLAS GOMEZ PTE #09 TENAMAXTLAN JAL
GIRO	"COMERCIO AL POR MENOR DE ROPA NUEVA, TRAJES REGIONALES, DISFRACES," PIELER FINAS, VESTIDOS PARA NOVIA, UNIFORMES ESCOLARES NO CONFECIONADOS CON CUERO NI PIEL
CUENTA No.	1769

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000415
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VELAZQUEZ BRAMBILA MARIA DEL CARMEN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NICOLAS GOMEZ PTE #09 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"COMERCIO AL POR MENOR DE ROPA NUEVA, TRAJES REGIONALES, DISFRACES."

DÍA	MES	AÑO
	11	2 2016

MTE0149



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0150

DÍA	MES	AÑO
11	2	2016

CONTRIBUYENTE	ANGELA GARCIA LOPEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL MEXICO # 10-B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"PASTELERIA"
CUENTA No.	1674

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA	060416	
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
11	2	2016

MTE0150

SE CONCEDE LICENCIA AL: ANGELA GARCIA LOPEZ

CONTRIBUYENTE	ANGELA GARCIA LOPEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL MEXICO # 10-B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"PASTELERIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTRAPAQ i

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
Impreso de pólizas del 01/Feb/2016 al 29/Feb/2016
Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 9
Fecha: 29/Feb/2016

Código postal:

Dirección:
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
12/Feb/2016		Ingresos		365	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 12/02/16			195.00	
	1	INGRESO LIC..	1112-001-001		TESORERIA 170490350				
	2	INGRESO LIC..	4150-515-010		RECUADACION DELICENCIAS				195.00
	3	INGRESO LIC..	8120-515-010		Formas Impresas			195.00	
	4	INGRESO LIC..	8140-515-010		RECUADACION DELICENCIAS				195.00
	5	INGRESO LIC..	8140-515-010		formas impresas			195.00	
	6	INGRESO LIC..	8150-515-010		X JEECUTAR				195.00
					formas impresas				
					DEVENGADA				
					formas impresas				
					DEVENGADA				
					formas impresas				
					RECAUDADA				
Total póliza :								585.00	585.00
Total al 12/Feb/2016 :								585.00	585.00

Total de pólizas impresas : 1
Total de movimientos impresos : 6

000417

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
12 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$195.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$0.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	195.00

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013059 CON FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE.
TENAMAXTLAN JALISCO 12 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



12-feb	151	BEATRIZ OROPEZA ORNELAS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
12-feb	152	ALVAREZ VALLIN ELENA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
12-feb	153	TOVAR MORAN EDUARDO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
12-feb	155	ALAN VALDOVINOS COVARRUBIAS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
12-feb	156	NELSON FRANCISCO CASTILLO SOLTERO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$195.00

000419

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS
Cuenta : 0170490350
Referencia:
Plaza : TENAMAXTLAN

Sucursal :
Fecha / Hora : 12-02-2016 / 15:27:14
Movimiento : 000013059

Importe total MXP :\$ 4444444195.00

>>1Y>>85>>00>>HRX30X84X4 <<
>>00000000103000509<<
>>LSXX27XX14XSc<<

ESTIMADO CLIENTE FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA.
BBVA BANCOMER, SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO AL UNIVERSIDAD 1200 COL. XICO (CALLE MEXICO) S7 R7C (BBVA) BUD

SELLO DEL CAMBIO AL REVERSO

005420



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0151

DIA	MES	AÑO
12	2	2016

CONTRIBUYENTE	BEATRIZ OROPEZA ORNELAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD 22 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ARTESANIAS"
CUENTA No.	1620

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000421
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BEATRIZ OROPEZA ORNELAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD 22 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ARTESANIAS

DIA	MES	AÑO
	2	2016

MTE0151



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0152

DÍA	MES	AÑO
12	2	2016

CONTRIBUYENTE: ALVAREZ VALLIN ELENA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO:
 GIRO: LOPEZ MATEOS # 91 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
 "JUGUETERIA Y ARTICULOS DE REGALOS"
 CUENTA No. 1473

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			39.00



SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	000422
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
 OBSERVACIONES:
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
12	2	2016

MTE0152

SE CONCEDE LICENCIA A:
 CONTRIBUYENTE: ALVAREZ VALLIN ELENA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: LOPEZ MATEOS # 91 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 "JUGUETERIA Y ARTICULOS DE REGALOS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0153

DÍA	MES	AÑO
12	2	2016

CONTRIBUYENTE	TOVAR MORAN EDUARDO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	5 DE MAYO # 6 SAN IGNACIO MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTE"
CUENTA No.	1756

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00



SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000423
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
12	2	2016

MTE0153

SE CONCEDE LICENCIA AL: **TOVAR MORAN EDUARDO**

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	5 DE MAYO # 6 SAN IGNACIO MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTE



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
MTE0155		
DÍA	MES	AÑO
12	2	2016

CONTRIBUYENTE	ALAN VALDOVINOS COVARRUBIAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 12 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"VETERINARIA"
CUENTA No.	1742

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00
SUB-TOTAL \$			



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000424
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AEN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	12 2	2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALAN VALDOVINOS COVARRUBIAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 12 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"VETERINARIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0156

DÍA	MES	AÑO
	12	2016

CONTRIBUYENTE	NELSON FRANCISCO CASTILLO SOLTERO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 50 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION"
CUENTA No.	1486

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL 2014,2016	4150-515-010	78.00
<i>condonan multas mediante oficio 120/16</i>		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		117.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000425
MULTAS	
TOTAL \$	117.00
TOTAL CON LETRA	
CIENTO DIECISIETE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	12	2016

MTE0156



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	NELSON FRANCISCO CASTILLO SOLTERO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 50 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
16/Feb/2016		Ingresos		366	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 16/02/16				
1	INGRESOS LI.		1112-001-001		TESORERIA 170490350			2,525.00	
2	INGRESOS LI.		4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				312.00
3	INGRESOS LI.		8120-515-010		Formas Impresas			312.00	
4	INGRESOS LI.		8140-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				312.00
5	INGRESOS LI.		8140-515-010		formas impresas			312.00	
6	INGRESOS LI.		8150-515-010		X EJECUTAR				312.00
7	INGRESOS LI.		4149-441-010		formas impresas				312.00
8	INGRESOS LI.		8120-441-010		DEVENGADA			1,612.00	
9	INGRESOS LI.		8140-441-010		formas impresas			1,612.00	
10	INGRESOS LI.		8140-441-010		DEVENGADA			1,612.00	
11	INGRESOS LI.		8150-441-010		formas impresas				1,612.00
12	INGRESOS LI.		4144-451-010		RECAUDADA				601.00
13	INGRESOS LI.		8120-451-010		Falta de Pago			601.00	
14	INGRESOS LI.		8140-451-010		FALTA DE PAGO				601.00
15	INGRESOS LI.		8140-451-010		Falta de Pago			601.00	
16	INGRESOS LI.		8150-451-010		X JEECUTAR				601.00
					DEVENGADA				601.00
					Falta de Pago				601.00
					RECAUDADA				601.00

Total póliza : 7,575.00 7,575.00

Total al 16/Feb/2016 : 7,575.00 7,575.00

Total de pólizas impresas : 1
Total de movimientos impresos : 16

000020

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
16 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$312.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$1,612.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$601.00
TOTAL:	2,525.00

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE MOVIMIENTO No. 000013087 CON FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 16 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



000427

16-feb	157	VAZQUEZ SANCHEZ ELIDA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
16-feb	158	RAMIREZ FIGUEROA MARIA JOSEFINA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
16-feb	159	SALDAÑA JIMENEZ JOSE NICOLAS Y/O ADRIAN EDUARDO DE LA CRUZ SUAREZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
16-feb	159	SALDAÑA JIMENEZ JOSE NICOLAS Y/O ADRIAN EDUARDO DE LA CRUZ SUAREZ	IMPUESTO POR LA VENA LICOR	4149-441-010	\$1,612.00	\$1,651.00
16-feb	160	ESPINOZA LEPE MARGARITA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
16-feb	162	GANADEROS UNIDOS SIERRA COSTA DE JALISCO SC DE RL DE CV	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
16-feb	163	GANADEROS UNIDOS SIERRA COSTA DE JALISCO SC DE RL DE CV	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
16-feb	164	RAMIREZ CONTRERAS LUCILA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
16-feb	164	RAMIREZ CONTRERAS LUCILA	MULTA POR FALTA DE REFRENDO 2014-2015	4144-451-010	\$601.00	\$640.00
16-feb	165	FIGUEROA RAMIREZ SANDRA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$2,525.00

000428

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Titular	: MUNICIPIO DE TENAHAXTLAN JALIS	Sucursal	:	5495
Cuenta	: 0170490350	Fecha / Hora	: 16-02-2016 / 15:11:48	
Referencia:		Movimiento	:	000013087
Plaza	: TENAHAXTLAN			

Importe Total MXP :\$ *****2,525.00

>>1Y>>85>>10>>MBX30X84X4 <<
>>000001000103000807<<
>>15XX11XX48XS<<

4500000001

ESTIMADO CLIENTE: PUEDE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER REGISTRO QUE LE INTERESE.
BBVA-BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE - GRUPO FINANCIERO AV UNIVERSIDAD 1200 COL. AXICO 02100 MEXICO DF C.P. 064000140

Licencias

SELLO DEL CAJERO AL SERVIDOR

000029



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0157

DÍA	MES	AÑO
16	2	2016

CONTRIBUYENTE: VAZQUEZ SANCHEZ ELIDA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: TLAQUEPAQUE #30 TENAMAXTLAN JAL.
 GIRO: "OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD"
 CUENTA No.: 1529

CONCEPTO:

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00

SUB-TOTAL \$



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

000430

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: VAZQUEZ SANCHEZ ELIDA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: TLAQUEPAQUE #30 TENAMAXTLAN JAL.
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 "OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD"

DÍA	MES	AÑO
	16	2 2016

MTE0157



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0158

DÍA	MES	AÑO
16	2	2016

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ FIGUEROA MARIA JOSEFINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 02-F TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ZAPATERIA"
CUENTA No.	1709

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000431
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	16	2 2016

MTE0158

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ FIGUEROA MARIA JOSEFINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 02-F TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ZAPATERIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0159

DÍA	MES	AÑO
16	2	2016

CONTRIBUYENTE	SALDAÑA JIMENEZ JOSE NICOLAS Y/O ADRIAN EDUARDO DE LA CRUZ SUAREZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS # 23-A COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"BILLAR CON VENTA DE LICOR ABIERTO"
CUENTA No.	1636

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
	IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	4149-441-010	1612.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			1651.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000432
MULTAS	
TOTAL \$	1,651.00
TOTAL CON LETRA	
UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

SE CONCEDE LICENCIA AL: SALDAÑA JIMENEZ JOSE NICOLAS Y/O ADRIAN EDUARDO DE LA CRUZ SUAREZ

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS # 23-A COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EN LOS SIGUIENTES GIROS:	"BILLAR CON VENTA DE LICOR ABIERTO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0160

DÍA MES AÑO
16 2 2016

CONTRIBUYENTE	ESPINOZA LEPE MARGARITA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	INDEPENDENCIA NACIONAL # 24-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"MOLINO DE NIXTAMAL"
	863
CUENTA No.	

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	000433
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: ESPINOZA LEPE MARGARITA

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	INDEPENDENCIA NACIONAL # 24-A TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) GIRO(S) DEL GIRO(S)	"MOLINO DE NIXTAMAL"

DÍA	MES	AÑO
	16	2 2016



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0162

DÍA	MES	AÑO
16	2	2016

CONTRIBUYENTE	GANADEROS UNIDOS SIERRA COSTA DE JALISCO SC DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS # 23-C COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL
GIRO	"OFICINAS PRINCIPALES"
CUENTA No.	1707

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000434
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



[Signature]
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
16	2	2016

MTE0162

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GANADEROS UNIDOS SIERRA COSTA DE JALISCO SC DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS # 23-C COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"OFICINAS PRINCIPALES"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0163

DÍA	MES	AÑO
	16 2	2016

CONTRIBUYENTE	GANADEROS UNIDOS SIERRA COSTA DE JALISCO SC DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS # 23-C COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL
GIRO	"PLANTA PROCESADORA DE CARNE "
CUENTA No.	1706

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	006435
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	16 2	2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GANADEROS UNIDOS SIERRA COSTA DE JALISCO SC DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS # 23-C COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARÁ EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"PLANTA PROCESADORA DE CARNE "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0164

DIA	MES	ANO
	16 2	2016

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ CONTRERAS LUCILA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 56 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CONSULTORIO HOMEOPATICO"
CUENTA No.	1693

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO 2014, 2016	4144-451-010	601.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		640.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$ 640.00	
TOTAL CON LETRA	
SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MM	



[Signature]
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE

TENAMAXTLAN, JALISCO

DIA	MES	ANO
	2	2016

MTE0164

SE CONCEDE LICENCIA AL: RAMIREZ CONTRERAS LUCILA

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ CONTRERAS LUCILA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 56 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CONSULTORIO HOMEOPATICO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0165

DÍA	MES	AÑO
16	2	2016

CONTRIBUYENTE	FIGUEROA RAMIREZ SANDRA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	25 DE MARZO # 02 INT 01 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SALON DE BELLEZA"
CUENTA No.	1611

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	000437
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FIGUEROA RAMIREZ SANDRA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	25 DE MARZO # 02 INT 01 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SALON DE BELLEZA"

DÍA	MES	AÑO
16	2	2016

MTE0165



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
17/Feb/2016	Ingresos		367	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 17/02/16				
1	INGRESOS LI.	1112-001-001		TESORERIA 170490350	RECUADACION DE LICENCIAS		273.00	
2	INGRESOS LI.	4150-515-010		Formas Impresas	RECUADACION DE LICENCIAS			273.00
3	INGRESOS LI.	8120-515-010		formas impresas	X JEECUTAR		273.00	
4	INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas	DEVENGADA			273.00
5	INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas	DEVENGADA		273.00	
6	INGRESOS LI.	8150-515-010		formas impresas	RECUADADA			273.00
Total póliza :							819.00	819.00
Total al 17/Feb/2016 :							819.00	819.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 6

000438

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
17 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$273.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$0.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$0.00
TOTAL:	273.00

000439

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013094 CON FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 17 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



17-feb	166	CABRERA MONTES MARILU	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
17-feb	167	CABRERA MONTES MARILU	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
17-feb	168	GUILLERMO BRAVO ESQUIVEL	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
17-feb	169	CARLOS SANTIAGO ARCADIA RAMOS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
17-feb	170	ELIAS RAMIREZ AGUILAR	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
17-feb	171	PRECIADO RODRIGUEZ MARIA DEL SOCORRO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
17-feb	172	ALMA YURIDIA ARREOLA PONCE	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$273.00

000440

BBVA Bancomer

- DEPOSITO EN CUENTA -

Cuenta	: 0170490350	Fecha / Hora	: 17-02-2016 / 15:14:28	5495
Referencia:		Movimiento	: 000013094	
Plaza	: TENAMAXTLAN			
Cliente	: MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS			

Importe total MXN :\$ *****213.00

BBVA Bancomer
Cajero Automático

>>1Y>>86>>00>>HUX55X5UX8<<<
>>000000000005000904<<<
>>15XX14XX2HXS<<<

000441



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0166

DÍA	MES	AÑO
17	2	2016

CONTRIBUYENTE	CABRERA MONTES MARILU
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 05 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TIENDA DE ROPA"
CUENTA No.	1515

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CABRERA MONTES MARILU
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 05 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TIENDA DE ROPA"

DÍA	MES	AÑO
17	2	2016

MTE0166



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0167

DÍA	MES	AÑO
17	2	2016

CONTRIBUYENTE	CABRERA MONTES MARILU
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL MEXICO # 10-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TIENDA DE ROPA"
CUENTA No.	1609

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	17	2 2016

MTE0167

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CABRERA MONTES MARILU
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL MEXICO # 10-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TIENDA DE ROPA"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0168

DÍA	MES	AÑO
17	2	2016

CONTRIBUYENTE	GUILLERMO BRAVO ESQUIVEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL HIDALGO # 08 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CRISTALERIA"
CUENTA No.	1770

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	00.0444
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	17	2 2016

MTE0168



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0169

DÍA	MES	AÑO
	17 2	2016

CONTRIBUYENTE	CARLOS SANTIAGO ARACADIA RAMOS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	25 DE MARZO # 7 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"PURIFICACION DE AGUA Y FABRICACION DE ARTICULOS DE TALABARTERIA "
CUENTA No.	1797

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$



RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

000445

TOTAL \$

39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: CARLOS SANTIAGO ARACADIA RAMOS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

25 DE MARZO # 7 TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PURIFICACION DE AGUA Y FABRICACION DE ARTICULOS DE TALABARTERIA

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

MTE0169



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
MTE0170		
DÍA	MES	AÑO
	17 2	2016

CONTRIBUYENTE	ELIAS RAMIREZ AGUILAR
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORVENIR # 4 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CERRAJERIA "
CUENTA No.	948

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00



[Signature]
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000446
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MH	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE: _____
TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	17 2	2016
MTE0170		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ELIAS RAMIREZ AGUILAR
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORVENIR # 4 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CERRAJERIA "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0171

DÍA	MES	AÑO
17	2	2016

CONTRIBUYENTE	PRECIADO RODRIGUEZ MARIA DEL SOCORRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS # 08-B COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"MOLINO Y TORTILLERIA "
CUENTA No.	1393

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION			39.00



[Signature]
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000447
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE: _____

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: PRECIADO RODRIGUEZ MARIA DEL SOCORRO

RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO: LOPEZ MATEOS # 08-B COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 MOLINO Y TORTILLERIA

MTE0171

2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0172

DÍA	MES	AÑO
17	2	2016

CONTRIBUYENTE	ALMA YURIDIA ARREOLA PONCE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 33-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TIENDA DE ROPA"
CUENTA No.	1750

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

000448

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALMA YURIDIA ARREOLA PONCE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 33-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TIENDA DE ROPA"

DÍA	MES	AÑO
	17	2 2016

MTE0172



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
18/Feb/2016		Ingresos		368	RECUADACION DE LICENCIAS DEL 18/02/16				
1		INGRESOS LI..	1112-001-001		TESORERIA 170490350			1,547.00	
2		INGRESOS LI..	4150-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS	Formas Impresas			39.00
3		INGRESOS LI..	8120-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS	formas impresas		39.00	
4		INGRESOS LI..	8140-515-010		X JEECUTAR	formas impresas			39.00
5		INGRESOS LI..	8140-515-010		DEVNEGADA	formas impresas		39.00	
6		INGRESOS LI..	8150-515-010		DEVNEGADA	formas impresas			39.00
7		INGRESOS LI..	4149-441-140		RECAUDADA	Tendejones			1,508.00
8		INGRESOS LI..	8120-441-140		TENDÉJONES	Tendejones		1,508.00	
9		INGRESOS LI..	8140-441-140		X JEECUTAR	Tendejones			1,508.00
10		INGRESOS LI..	8140-441-140		DEVNEGADA	Tendejones		1,508.00	
11		INGRESOS LI..	8150-441-140		DEVNEGADA	Tendejones			1,508.00
Total póliza :								4,641.00	4,641.00
Total al 18/Feb/2016 :								4,641.00	4,641.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

000449

ASUNTO: SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
18 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$1,508.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$0.00
TOTAL:	1,547.00

OBSERVACIONES:

000450

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013100 CON FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE.
TENAMAXTLAN JALISCO 18 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



Graciela Yaneth Perez Sanchez

18-feb	173	ROSENDO DE LA CRUZ PRECIADO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
18-feb	173	ROSENDO DE LA CRUZ PRECIADO	IMPUESTO POR LA VENA LICOR	4149-441-010	\$1,508.00	\$1,547.00

000451

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cuenta : 0170490350
Referencia :
Plaza : TENAMAXTLAN

Sucursal :
Fecha / hora : 18-02-2016 15:42:59
Movimiento : 5495
000013100

Importe total MXN : \$ *****1,547.00

>>1Y>>86>>00>>MEX55X30X8<<<<
>>00000000105010000<<<<
>>15XX42XX59XS<<<<

ESTIMADO CLIENTE, FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO POR SU VALOR LEGAL Y NO CONSIDERARLO COMO RECIBO.
BBVA BANCOMER ES ASOCIACION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER S.A. DE CV. CALLE DE LA UNIDAD 1000, PUEBLO NUEVO, MEXICO D.F. C.P. 04510

BBVA BANCOMER

00:452



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0173

DÍA	MES	AÑO
18	2	2016

CONTRIBUYENTE	ROSENDO DE LA CRUZ PRECIADO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS # 20 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"VENTA DE BOTANAS CON VINO Y CERVEZA ABIERTO"
CUENTA No.	1117

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
	IMPUESTO POR LA VENTA DE VINO Y CERVEZA	4149-441-150	1508.00
			1547.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$ 1,547.00	
TOTAL CON LETRA	
UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN	

003453

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

MTE0173

SE CONCEDE LICENCIA AL:

ROSENDO DE LA CRUZ PRECIADO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

LOPEZ MATEOS # 20 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"VENTA DE BOTANAS CON VINO Y CERVEZA ABIERTO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
19/Feb/2016		Ingresos		389	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 19/02/16				
1	INGRESOS LI..		1112-001-001		TESORERIA 170490350			195.00	
2	INGRESOS LI..		4150-515-010		RECUADACION DELICENCIAS				195.00
3	INGRESOS LI..		8120-515-010		Formas Impresas				
4	INGRESOS LI..		8140-515-010		RECUADACION DELICENCIAS				
5	INGRESOS LI..		8140-515-010		formas impresas			195.00	
6	INGRESOS LI..		8150-515-010		X JEECUTAR				
					formas impresas				195.00
					DEVNEGADA				
					formas impresas			195.00	
					DEVNEGADA				
					formas impresas				195.00
					RECAUDADA				
Total póliza :								585.00	585.00
Total al 19/Feb/2016 :								585.00	585.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 6

000454

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA

19 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$195.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$0.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$0.00
TOTAL:	195.00

000455

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013106 CON FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 19 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. (3)



19-feb	177	FERNANDEZ MUÑOZ ELIZABETH	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
19-feb	178	PELAYO PELAYO MARIA DEL CONSUELO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
19-feb	179	RAMIREZ SALDAÑA FELIPE	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
19-feb	180	DUEÑAS CARO BACILISA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
19-feb	181	DE LA CRUZ SALDAÑA ROSA ELENA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

000456

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS Sucursal : 5495
Cuenta : 0170490350 Fecha / Hora : 19-02-2016 / 15:45:47
Referencia: Movimiento : 000013106
Plaza : TENAMAXTLAN

Importe total MXP : \$ **** * 195.00

>>1Y>>85>>00>>HRX30X84X4 <<<
>>00000000103010006<<<
>>15XX15XX47XS<<<

BBVA Bancomer
C.A. BANCOMER
CALLE REYES CATALAN 1200

BBVA Bancomer es una marca registrada de BBVA Bancomer S.A.



270000263

ESTIMADO CLIENTE, FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACCION FUTURA
BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO AV. UNIVERSIDAD 1200, COL. XOCO, 06030 MEXICO, D.F. R.F.C. BBVA03021-L9

BILLO DE CANTIDAD EFERSO

000457



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0177

DÍA 19 MES 2 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE	FERNANDEZ MUÑOZ ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 09 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"FLORERIA"
CUENTA No.	1652

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000458
MULTAS	
39.00	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: FERNANDEZ MUÑOZ ELIZABETH

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO # 09 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FLORERIA

DÍA	19	MES	2	AÑO	2016
MTE0177					

SELLO DE LA PRESIDENCIA



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0178

DÍA	MES	AÑO
19	2	2016

CONTRIBUYENTE PELAYO PELAYO MARIA DEL CONSUELO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO JUAREZ # 9-A JUANACA TLANMPIO DE TENAMAXTLAN JAL.

GIRO "ABARROTE Y REFRESCO"

CUENTA No. 1106

CONCEPTO:

LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL

4150-515-010

CLAVE

IMPORTE

39.00

PLACA DE IDENTIFICACION

39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

000459

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PELAYO PELAYO MARIA DEL CONSUELO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO JUAREZ # 9-A JUANACA TLANMPIO DE TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"ABARROTE Y REFRESCO"

DÍA	MES	AÑO
19	2	2016



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DIA **MTE0179** MES **19** AÑO **2 2016**

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ SALDAÑA FELIPE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NICOLAS GOMEZ # 10 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CERRAJERIA"
CUENTA No.	\$19

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

000460



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ SALDAÑA FELIPE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NICOLAS GOMEZ # 10 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CERRAJERIA"

DIA MES AÑO
19 2 2016



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0180

DÍA	MES	AÑO
19	2	2016

CONTRIBUYENTE	DUENAS CARO BACILISA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LAZARO CARDENAS # 5 Y/O PLAZA MEXICO TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"VENTA DE TACOS AMBULANTE"
CUENTA No.	851

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION			39.00
SUB-TOTAL \$			



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

000481

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DUENAS CARO BACILISA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LAZARO CARDENAS # 5 Y/O PLAZA MEXICO TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"VENTA DE TACOS AMBULANTE"

DÍA	MES	AÑO
19	2	2016

MTE0180



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0181

DÍA	MES	AÑO
19	2	2016

CONTRIBUYENTE DE LA CRUZ SALDAÑA ROSA ELENA
 RAZÓN SOCIAL
 DOMICILIO MORELOS # 13-A TENAMAXTLAN JAL.
 GIRO "VENTA DE ROPA, PERFUMERIA Y REGALOS"
 CUENTA No. 763

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SUB-TOTAL \$

RECARGOS
 GASTOS DE COBRANZA
 MULTAS

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

FUNCIÓNARIO ENCÁRGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DE LA CRUZ SALDAÑA ROSA ELENA
 RAZÓN SOCIAL
 DOMICILIO MORELOS # 13-A TENAMAXTLAN JAL.
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 "VENTA DE ROPA, PERFUMERIA Y REGALOS"

DÍA	MES	AÑO
	19	2 2016

MTE0181



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
22/Feb/2016	Ingresos		370	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 22/02/16.				
1	INGRESOS LI..	1112-001-001		TESORERIA 170490350			39.00	
2	INGRESOS LI..	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS Formas Impresas				39.00
3	INGRESOS LI..	8120-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS formas impresas			39.00	
4	INGRESOS LI..	8140-515-010		X EJECUTAR formas impresas				39.00
5	INGRESOS LI..	8140-515-010		DEVNEGADA formas impresas			39.00	
6	INGRESOS LI..	8150-515-010		DEVNEGADA formas impresas				39.00
				RECAUDADA				
Total póliza :							117.00	117.00
Total al 22/Feb/2016 :							117.00	117.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 6

000463

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA

22 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$0.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$0.00
TOTAL:	39.00

006464

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013114 CON FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE,

TENAMAXTLAN JALISCO 22 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



[Handwritten signature]

22-feb	182	LIMA ZACARIAS MARIA CRUZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
--------	-----	--------------------------	-----------------------------	--------------	---------	---------

000465

BBVA Bancomer DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS Sucursal : 5495
Cuenta : 0170490350 Fecha/Hora : 22-02-2016 / 15:15:25
Referencia: Movimiento : 000013114
Plaza : TENAMAXTLAN

Importe total MXP :\$ *****9,39,00

000466

>>JY>>85>>00>>HRX54X80X5 <<<
>>00000000103010104<<<
>>15XX15XX25X5<<<



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0182

DÍA	MES	AÑO
22	2	2016

CONTRIBUYENTE	LIMA ZACARIAS MARIA CRUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 11 B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"VENTA DE FLORES NATURALES Y ARTICULOS "
CUENTA No.	1335

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	0: 467
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
22	2	2016

MTE0182

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LIMA ZACARIAS MARIA CRUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 11 B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"VENTA DE FLORES NATURALES Y ARTICULOS "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTRAPQ I

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
 Impreso de pólizas del 01/Feb/2016 al 29/Feb/2016
 Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 15
 Fecha: 29/Feb/2016

Código postal:

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
23/Feb/2016	Ingresos		371	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 23/02/16			1,654.00	
1	INGRESOL IC..	1112-001-001		TESORERIA 170490350	RECUADACION DE LICENCIAS			429.00
2	INGRESOL IC..	4150-515-010		Formas Impresas	RECUADACION DE LICENCIAS		429.00	
3	INGRESOL IC..	8120-515-010		formas impresas	X JEECUTAR			429.00
4	INGRESOL IC..	8140-515-010		formas impresas	DEVENGADA		429.00	
5	INGRESOL IC..	8140-515-010		formas impresas	DEVENGADA			429.00
6	INGRESOL IC..	8150-515-010		formas impresas	RECAUDADA			1,225.00
7	INGRESOL IC..	4149-441-140		Tendejones	TENDEJONES		1,225.00	
8	INGRESOL IC..	8120-441-140		Tendejones	X JEECUTAR			1,225.00
9	INGRESOL IC..	8140-441-140		Tendejones	DEVENGADA		1,225.00	
10	INGRESOL IC..	8140-441-140		Tendejones	DEVENGADA			1,225.00
11	INGRESOL IC..	8150-441-140		Tendejones	RECAUDADA			
Total póliza :							4,962.00	4,962.00
Total al 23/Feb/2016 :							4,962.00	4,962.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

000400

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
23 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	\$429.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$1,225.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$0.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	1,654.00

000469

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013120 CON FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 23 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No.03



23-feb	183	GONZALEZ RAMIREZ MA ROSA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
23-feb	184	ABRAHAM ARANA MACIAS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
23-feb	186	LOPEZ CONTRERAS OFELIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
23-feb	188	GASOLINERA TENAMAXTLAN SA DE CV	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
23-feb	189	GASOLINERA TENAMAXTLAN SA DE CV	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
23-feb	190	PEREZ PIÑA AURORA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
23-feb	191	LOPEZ CONTRERAS OFELIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
23-feb	191	LOPEZ CONTRERAS OFELIA	IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
23-feb	192	BRENDA GARCIA LOPEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
23-feb	193	BRENDA GARCIA LOPEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
23-feb	194	BRENDA GARCIA LOPEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
23-feb	195	LOPEZ CONTRERAS OFELIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$1,654.00

000470

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA

Cuenta : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS Sucursal : 5495
Cuenta : 01/0490350 Fecha/Hora : 23-02-2016 / 15:18:56
Referencia: Movimiento : 000013120
Plaza : TENAMAXTLAN

Importe total NXP :\$ *****1,654.00

>>IY>>H6>>00>>MBX53X30X8<<
>>00000000103010200<<
>>15XX18XX36X8<<

00047

ESTIMADO CLIENTE, FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA.
BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (GRUPO FINANCIERO BBVA) UNIVERSIDAD 1200, COL. XOCO, 06509 MEXICO, D.F. R.F.C. 084-090891-L3

SELLO DEL CAJERO AL REVERSO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0183

DÍA MES AÑO

23 2 2016

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ RAMIREZ MA ROSA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REV. MEXICANA # 07-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"EXPENDIO DE PASTURA"
CUENTA No.	68

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		00.00
MULTAS		00.00
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MM



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ RAMIREZ MA ROSA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REV. MEXICANA # 07-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"EXPENDIO DE PASTURA"

DÍA MES AÑO

23 2 2016

MTE0183



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0185

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

CONTRIBUYENTE	ABRAHAMARANA MACIAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALFO # 16 TENAMAXTLAN JAL
GIRO	"POLLO LAVADO, PAPELERIA Y ARTICULOS DESECHABLES"
CUENTA No.	648

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			000473
PLACA DE IDENTIFICACION			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MH		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ABRAHAMARANA MACIAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALFO # 16 TENAMAXTLAN JAL
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"POLLO LAVADO, PAPELERIA Y ARTICULOS DESECHABLES"

DÍA	MES	2	2016
MTE0185			

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0186

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

CONTRIBUYENTE	LOPEZ CONTRERAS OFELIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 25-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"DULCERIA"
CUENTA No.	1749

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		000474
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	23	2
		2016

MTE0186

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LOPEZ CONTRERAS OFELIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 25-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"DULCERIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0189

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

CONTRIBUYENTE	GASOLINERA TENAMAXTLAN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 100 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"REFACCIONARIA, LAVADO Y ENGRASADO"
CUENTA No.	601

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		000-476
		39.00

PLACA DE IDENTIFICACION:



SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE: _____
TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

MTE0189



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GASOLINERA TENAMAXTLAN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 100 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"REFACCIONARIA, LAVADO Y ENGRASADO"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0190

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

CONTRIBUYENTE	PEREZ PIÑA AURORA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAN JIMENEZ # 20 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"REPOSTERIA"
CUENTA No.	1641

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		300477
PLACA DE IDENTIFICACION *		39.00



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: PEREZ PIÑA AURORA

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	JUAN JIMENEZ # 20 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	REPOSTERIA

DÍA	MES	AÑO
	2	2016

MTE0190



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE01916

DIA: 23 MES: 2 AÑO: 2016

CONTRIBUYENTE	LOPEZ CONTRERAS OFELIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 33-B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTES, VERDULERIA, REFRESCOS, CERVEZA Y VINO CERRADO"
CUENTA No.	632

CONCEPTO:			
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-016 CLAVE	3900ORTE
	IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO	4149-441-140	1225.00
			000478
			1264.00



PLACA DE IDENTIFICACION

[Signature]
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
	1,264.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: LOPEZ CONTRERAS OFELIA

CONTRIBUYENTE	LOPEZ CONTRERAS OFELIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 33-B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"ABARROTES, VERDULERIA, REFRESCOS, CERVEZA Y VINO CERRADO"

DIA: 23 MES: 2 AÑO: 2016

MTE0191



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0192

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

CONTRIBUYENTE	GARCIA LOPEZ BRENDA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 25-B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"COMERCIO AL POR MENOR DE VENTA DE CARNE DE AVES"
CUENTA No.	1798

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010
		39.00
		000479
		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN	



[Signature]
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 16 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL **GARCIA LOPEZ BRENDA**

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	MORELOS # 25-B TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EN LOS SIGUIENTES GIRO(S)	"COMERCIO AL POR MENOR DE VENTA DE CARNE DE AVES"

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

MTE0192



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0193

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

CONTRIBUYENTE	GARCIA LOPEZ BRENDA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 25-B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"FARMACIA SIN MINISUPER"
CUENTA No.	1798

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		000480
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

MTE0193

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GARCIA LOPEZ BRENDA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 25-B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"FARMACIA SIN MINISUPER"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0194

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

CONTRIBUYENTE	GARCIA LOPEZ BRENDA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 29 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"FARMACIA SIMILAR Y PRODUCTOS NATURISTAS"
CUENTA No.	1041

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		000481
		39.00



[Signature]
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GARCIA LOPEZ BRENDA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 29 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"FARMACIA SIMILAR Y PRODUCTOS NA TURISTAS"

DÍA	MES	AÑO
	23 2	2016

MTE0194



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0195

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

CONTRIBUYENTE: LOPEZ CONTRERAS OFELIA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: MORELOS# 27-A TENAMAXTLAN JAL.
 GIRO: "VERDULERIA"
 CUENTA No.: 1799

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		000482
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
23	2	2016

MTE0195



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:
 CONTRIBUYENTE: LOPEZ CONTRERAS OFELIA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: MORELOS# 27-A TENAMAXTLAN JAL.
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 "VERDULERIA"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0188

DÍA 23 MES 2 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE	GASOLINERA TENAMAXTLAN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 100 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"GASOLINERA Y DIESEL "
CUENTA No.	589

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			000475
PLACA DE IDENTIFICACION			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MH	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA 23 MES 2 AÑO 2016

MTE0188

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GASOLINERA TENAMAXTLAN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 100 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"GASOLINERA Y DIESEL "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
24/Feb/2016	Ingresos		372	RECUADACION DE LICENCIAS DEL 24/02/16			
1	INGRESOS LI..	1112-001-001		TESORERIA 170490350		156.00	
2	INGRESOS LI..	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS			156.00
3	INGRESOS LI..	8120-515-010		Formas Impresas			
4	INGRESOS LI..	8140-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS		156.00	
5	INGRESOS LI..	8140-515-010		formas impresas			156.00
6	INGRESOS LI..	8150-515-010		X JEECUTAR			
				formas impresas		156.00	
				DEVENGADA			156.00
				formas impresas			
				DEVENGADA			
				formas impresas			156.00
				RECAUDADA			
Total póliza :						468.00	468.00
Total al 24/Feb/2016 :						468.00	468.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 6

000483

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA

24 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$156.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$0.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$0.00
TOTAL:	156.00

000484

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013131 CON FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 24 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



Graciela Yaneth Perez Sanchez

24-feb	196	GONZALEZ RAMIREZMA AVELINA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
24-feb	197	SANTANA VILLALPANDO JOSE	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
24-feb	198	MURILLO BARO EFREN	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
24-feb	199	DIAZ RUELAS RAMON	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$156.00

000485

BBVA Bancomer DEPOSITO EN CUENTA -

Cuenta : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS Sucursal : SAV
Libreta : 0170490350 Fecha / Hora : 24-02-2016 / 15:12:06
Referencia : MOVIMIENTO : 000013134
Ciudad : TENAMAXTLAN

Importe total MXN \$ *****156.00

>>13>>M6>>00>>NRX53X50XB <<
>>00000000103010301<<
>>15AX12XX06XS<<

000486



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0196

DÍA	MES	AÑO
24	2	2016

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ RAMIREZ MA AVELINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 06 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"OTROS SERVICIOS DE T ELECOMUNICACIONES "
CUENTA No.	951

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

000487

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ RAMIREZ MA AVELINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 06 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"OTROS SERVICIOS DE T ELECOMUNICACIONES "

DÍA	MES	AÑO
	24	2
		2016

MTE0196



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0197

DÍA	MES	AÑO
24	2	2016

CONTRIBUYENTE	SANTANA VILLALPANDO JOSE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ # 06 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ESTUDIO FOTOGRAFICO"
CUENTA No.	151

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
	000483	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00



[Signature]
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	24	2 2016

MTE0197



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SANTANA VILLALPANDO JOSE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ # 06 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ESTUDIO FOTOGRAFICO"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0198

DÍA	MESES	AÑO
24	2	2016

CONTRIBUYENTE	MURILLO BARO EFREN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 74 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CONSULTA EXTERNA"
CUENTA No.	1403

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

000439

SUB-TOTAL \$



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MESES	AÑO
24	2	2016

MTE0198

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MURILLO BARO EFREN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 74 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CONSULTA EXTERNA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0199

DÍA	MES	AÑO
24	2	2016

CONTRIBUYENTE	DIAZ RUELAS RAMON
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ # 05-C TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"FARMACIA CON MINISUPER (TIENDA NATURISTA)"
CUENTA No.	1631

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

000499

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$	39.00	
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DIAZ RUELAS RAMON
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ # 05-C TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"FARMACIA CON MINISUPER (TIENDA NA TURISTA)"

DÍA	MES	AÑO
24	2	2016

MTE0199



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTPAQ I

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
 Impreso de pólizas del 01/Feb/2016 al 29/Feb/2016
 Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 17
 Fecha: 29/Feb/2016

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
25/Feb/2016	Ingresos		373	RECUADACION DE LICENCIAS DEL 25/02/16				
1	INGRESOS LI.	1112-001-001		TESORERIA 170490350			1,537.00	
2	INGRESOS LI.	4150-515-010		Formas Impresas	RECUDACION DE LICENCIAS			312.00
3	INGRESOS LI.	8120-515-010		formas impresas	RECUDACION DE LICENCIAS		312.00	
4	INGRESOS LI.	8140-515-010		X JEECUTAR				312.00
5	INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas	DEVNEGADA		312.00	
6	INGRESOS LI.	8150-515-010		formas impresas	DEVNEGADA			312.00
7	INGRESOS LI.	4149-441-140		RECAUDADA	Tendejones			1,225.00
8	INGRESOS LI.	8120-441-140		TENDEJONES	Tendejones		1,225.00	
9	INGRESOS LI.	8140-441-140		X JEECUTAR	Tendejones			1,225.00
10	INGRESOS LI.	8140-441-140		DEVENGADA	Tendejones		1,225.00	
11	INGRESOS LI.	8150-441-140		RECUDADA	Tendejones			1,225.00
Total póliza :							4,611.00	4,611.00
Total al 25/Feb/2016 :							4,611.00	4,611.00

000491

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
25 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$312.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$1,225.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$0.00
TOTAL:	1,537.00

000492

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013139 CON FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 25 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



[Handwritten signature]

25-feb	200	FIGUEROA AVELINO MARIN	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-feb	201	RODOLFO VALLEJO MORAN	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
25-feb	201	RODOLFO VALLEJO MORAN	IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
25-feb	202	FAJARDO PARRAGUIRRE BENJAMIN	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-feb	203	NAZQUEZ AMADOR MA ESPERANZA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-feb	204	ESCALANTE ARREOLA IGNACIO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-feb	205	SALVADOR GOMEZ MURGUIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-feb	206	COVARRUBIAS GOMEZ JOSE ANIBAL	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-feb	207	COVARRUBIAS CONTLA CUAUHEMOC	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

000493

000494

BBVA Bancomer DEPOSITO EN CUENTA -

Cuenta : 0170490350 Sucursal : 5495
Referencia: Fecha/Hora : 25-02-2016 / 15:30:31
Plaza : TENAMAXTLAN Movimiento : 000013139

Importe Total MXP :\$ *****1,537.00

>>1Y>>B4>>00>>MBX53X30X8 <<
>>00000000103010309<<
>>15XX30XX31XS<<



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0200

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016

CONTRIBUYENTE	FIGUEROA AVELINO MARIN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 50 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTE"
CUENTA No.	744

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
	000495	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00
SUB-TOTAL \$		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE
- OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
3. EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN, PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FIGUEROA AVELINO MARIN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 50 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"ABARROTE"

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016

MTE0200



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016

MTE0201

CONTRIBUYENTE	RODOLFO VALLEJO MORAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 157 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TIENDA DE ABARROTES CON CERVEZA EN ENVASE CERRADO"
CUENTA No.	178

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO	4149-441-140	1225.00
	000-496	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1264.00
SUB-TOTAL \$		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$ 1,264.00	
TOTAL CON LETRA	
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA VENTA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INFRINGIR EN INFRACCIÓN.
 - ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016

MTE0201

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RODOLFO VALLEJO MORAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 157 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TIENDA DE ABARROTES CON CERVEZA EN ENVASE CERRADO"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0202

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016

CONTRIBUYENTE: FAJARDO PARRAGUIRRE BENJAMIN
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: LOPEZ MA TEOS # 01 JUANA CATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL
 GIRO: "MOLIENDA DE NIXTAMAL Y TORTILLERIA"
 CUENTA No.: 1645

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			000497
PLACA DE IDENTIFICACION			39.00
SUB-TOTAL \$			



[Signature]
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
 OBSERVACIONES:
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA CAUSA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCION.
 3. LA PLACA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN DAÑOS, Y PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016
MTE0202		

SE CONCEDE LICENCIA AL:
 CONTRIBUYENTE: FAJARDO PARRAGUIRRE BENJAMIN
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: LOPEZ MA TEOS # 01 JUANA CATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 "MOLIENDA DE NIXTAMAL Y TORTILLERIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0203

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016

CONTRIBUYENTE: VAZQUEZ AMADOR MA ESPERANZA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: JUAN VALLE # 12 TENAMAXTLAN JAL.
 GIRO: "CENADURIA"
 CUENTA No.: 359

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		000498
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$	39.00	
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: VAZQUEZ AMADOR MA ESPERANZA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: JUAN VALLE # 12 TENAMAXTLAN JAL.
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 "CENADURIA"

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016

MTE0203



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0204

DÍA	MES	AÑO
	25 2	2016

CONTRIBUYENTE	ESCALANTE ARREOLA IGNACIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV. DE LOS MAESTROS # 08 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SALON DE EVENTOS"
CUENTA No.	1007

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

000499

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA LICENCIA DEBE PRESENTARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	25 2	2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ESCALANTE ARREOLA IGNACIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV. DE LOS MAESTROS # 08 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SALON DE EVENTOS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0205

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016

CONTRIBUYENTE: SALVADOR GOMEZ MURGUIA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: LIBERTAD # 47 TENAMAXTLAN JAL.
 GIRO: "TORTILLERIA Y MOLINO"
 CUENTA No. 1781

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		000500
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00
SUB-TOTAL \$		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
 OBSERVACIONES:
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN PERMISOS DE ALTERNAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: SALVADOR GOMEZ MURGUIA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: LIBERTAD # 47 TENAMAXTLAN JAL.
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 "TORTILLERIA Y MOLINO"

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016

MTE0205



SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0206

DÍA	MES	AÑO
25	2	2016

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS GOMEZ JOSE ANIBAL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 59 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CARNICERIA "
CUENTA No.	1227

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

003501

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
 OBSERVACIONES:
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA VENCIMIENTO DE LA MISMA.
 3. EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. SIN PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	ME	AÑO
	25 2	2016



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL: COVARRUBIAS GOMEZ JOSE ANIBAL

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO # 59 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNICERIA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DÍA **25** MES **2** AÑO **2016**
MTE0207

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS CONTLA CUAHUTEMOC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 59 INT 01 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"COMPRA Y VENTA DE MONEDA EXTRANJERA"
CUENTA No.	1679

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00
SUB-TOTAL \$		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$ 39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AEN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	COVARRUBIAS CONTLA CUAHUTEMOC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 59 INT 01 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"COMPRA Y VENTA DE MONEDA EXTRANJERA"

DÍA **25** MES **2** AÑO **2016**

MTE0207



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Código postal:

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
26/Feb/2016		Ingresos		374	RECUADACION DE LICENCAIS DEL 26/02/16			78.00	
1	INGRESOSL I.		1112-001-001		TESORERIA 170490350				
2	INGRESOSL I.		4150-515-010		RECUADACION DELICENCIAS				78.00
3	INGRESOSL I.		8120-515-010		Formas Impresas			78.00	
4	INGRESOSL I.		8140-515-010		RECUADACION DELICENCIAS				78.00
5	INGRESOSL I.		8140-515-010		formas impresas			78.00	
6	INGRESOSL I.		8150-515-010		X JEECUTAR				78.00
					DEVNEGADA				
					formas impresas				
					DEVNEGADA				
					formas impresas				
					RECUADADA				
Total póliza :								234.00	234.00
Total al 26/Feb/2016 :								234.00	234.00

000593

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 6

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA -
26 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$78.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$0.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$0.00
TOTAL:	78.00

000504

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013158 CON FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 26 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



[Handwritten signature]

26-feb	210	GONZALEZ RAMIREZ JOSE DE JESUS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-feb	209	GONZALEZ REYNOSO LAURA ISABEL	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

\$78.00

000505

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

000506

Ciudad : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS
Cuenta : 0170490350
Referencia:
Plaza : TENAMAXTLAN

Sucursal :
Fecha / Hora : 26-07-2016 / 15:24:40
Movimiento : 000013158

Importe Total MXP : \$ *****78,110

>>1Y>>85>>00>>88X54X80X5 <<
>>00000000103010508<<
>>15XX74XX40XS<<

71000003

ESTIMADO CLIENTE, FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUI QUIER ACABAR CON FUTURO
BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCAS MULTIPLES, GRUPO FINANCIERO UNIVERSIDAD 1200 CUI, 4000 GRUPO MENUDO 01 44 00 BBVA BARRIO LUIS

VERIFICAR EL ESTADO DE SU CUENTA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0209

DÍA	MES	AÑO
26	2	2016

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ REYNOSO LAURA ISABEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 03-B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y OTROS ARTICULOS"
CUENTA No.	1380

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOFENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
26	2	2016

MTE0209



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ REYNOSO LAURA ISABEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 03-B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y OTROS ARTICULOS"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0210

DÍA	MES	AÑO
26	2	2016

CONTRIBUYENTE **GONZALEZ RAMIREZ JOSE DE JESUS**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **MORELOS # 05 TENAMAXTLAN JAL.**

GIRO **"SERVICIO DENTAL"**

CUENTA No. **451**

CONCEPTO:

LICENCIA. **FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL**

CLAVE **4150-515-010**

IMPORTE **39.00**

000508

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ **39.00**

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **GONZALEZ RAMIREZ JOSE DE JESUS**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **MORELOS # 05 TENAMAXTLAN JAL.**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **"SERVICIO DENTAL"**

DÍA	MES	AÑO
26	2	2016

MTE0210



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTPAQ i

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
Impreso de pólizas del 01/Feb/2016 al 29/Feb/2016
Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 19
Fecha: 29/Feb/2016

Dirección:
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
29/Feb/2016	Ingresos		375	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 29/02/16				
1	INGRESOS LI.	1112-001-001		TESORERIA 170490350			156.00	
2	INGRESOS LI.	4150-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS				156.00
3	INGRESOS LI.	8120-515-010		Formas Impresas			156.00	
4	INGRESOS LI.	8140-515-010		RECUADACION DE LICENCIAS				156.00
5	INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas			156.00	
6	INGRESOS LI.	8150-515-010		X JEECUTAR				156.00
				formas impresas				
				DEVNEGADA				
				formas impresas				
				DEVNEGADA				
				formas impresas				
				RECUADADA				
Total póliza :							468.00	468.00
Total al 29/Feb/2016 :							468.00	468.00

000509

Total de pólizas impresas : 1
Total de movimientos impresos : 6

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
29 DE FEBRERO DEL 2016

L. C. P. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3
DURANTE EL DIA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$156.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$0.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$0.00
TOTAL:	156.00

000510

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000013175 CON FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE.
TENAMAXTLAN JALISCO 29 DE FEBRERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



[Handwritten signature]

29-feb	211	MANUEL OROZCO DELGADILLO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-feb	213	MA ANGELICA LAURIANO PEÑA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-feb	214	MARISELA BRAVO BRAVO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-feb	215	CONTRERAS SALDAÑA MARIA TRINIDAD	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

000511



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0211

DÍA	MES	AÑO
29	2	2016

CONTRIBUYENTE	MANUEL OROZCO DELGADILLO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 68 B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SALON DE EVENTOS"
CUENTA No.	1528

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MANUEL OROZCO DELGADILLO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 68 B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SALON DE EVENTOS"

DÍA	MES	AÑO
	29	2 2016

MTE0211

SELLO DE LA PRESIDENCIA



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0213

DÍA	MES	AÑO
29	2	2016

CONTRIBUYENTE: MA ANGELICA LAURIANO PEÑA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: HIDALGO # 2-A TENAMAXTLAN JAL.
 GIRO: "ELABORACION DE ALIMENTOS FRESCO PARA CONSUMO INMEDIATO"
 CUENTA No. 1790

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
 OBSERVACIONES:
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	29 2	2016

MTE0213



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:
 CONTRIBUYENTE: MA ANGELICA LAURIANO PEÑA
 RAZÓN SOCIAL:
 DOMICILIO: HIDALGO # 2-A TENAMAXTLAN JAL.
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
 "ELABORACION DE ALIMENTOS FRESCO PARA CONSUMO INMEDIATO"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0214

DÍA	MES	AÑO
29	2	2016

CONTRIBUYENTE	MARISELA BRAVO BRAVO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MAZATLAN # 12 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL
GIRO	"TIENDA DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELANEAS"
CUENTA No.	1801

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		000515
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00
SUB-TOTAL \$		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARISELA BRAVO BRAVO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MAZATLAN # 12 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TIENDA DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELANEAS"

DÍA	MES	AÑO
29	2	2016

MTE0214



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0215

DÍA	MES	AÑO
29	2	2016

CONTRIBUYENTE CONTRERAS SALDAÑA MARIA TRINIDAD

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO HIDALGO # 2-G TENAMAXTLAN JAL.

GIRO "CONSULTORIO DENTAL"

CUENTA No. 805

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			000516
			39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CONTRERAS SALDAÑA MARIA TRINIDAD

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO HIDALGO # 2-G TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
"CONSULTORIO DENTAL"

DÍA	MES	AÑO
29	2	2016

MTE0215



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO